

## **ORDEN DEL DIA 021/2020**

En la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a las veinte horas, el CONCEJO DELIBERANTE de la Ciudad de La Falda, se reúne en Sesión Especial, a fin de dar estado parlamentario a los siguientes asuntos:

### **ASUNTOS ENTRADOS:**

- A)** Proyecto de Ordenanza avalando el Decreto N° 493/2020 dictado por el Poder Ejecutivo Municipal, adhiriendo a los Protocolos 25,69,76,78 y 79 emitidos por el COE.

### **COMUNICACIONES:**

-Nota al Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Falda Juan José Dillet y al Cuerpo que preside a fin de convocar a una Sesión Especial, para avalar el Decreto n°493/2020.

-Nota de las Instituciones Educativas Privadas de gestión particular, jardines maternas e infantiles de la ciudad de La Falda. Anexo 1 y Anexo 2.

-Nota de la Biblioteca Popular Sarmiento solicitando se le permita la atención al público con el correspondiente Protocolo.

-Nota de la Señora María Claudia Mazzucco DNI 18396063 solicitando prorroga para el cambio de vehículo con licencia de chapa N°041 remis.